

Nombre de la publicación:  
**"EL MERCURIO"**  
 Ciudad **SANTIAGO**  
 Fecha: Año 1990 Mes 2 Día 10  
 Página 1 Columna 1  
 Ubicación del recorte 1-8-2-9  
 Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

Y/a 79 Jefes de Servicios:  
**Aylwin Designó  
 Autoridades de  
 Gobierno Interior**

- Amplio predominio de representantes democratacristianos entre los 13 intendentes, 49 gobernadores y 15 alcaldes en nominación dada a conocer ayer.
- Tres jefes de servicio y el gobernador de la Región Antártica fueron confirmados en sus cargos.
- También fueron designados los futuros embajadores de nuestro país ante las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos y los representantes ante la Unesco y Ginebra. (Página C 1)

El Presidente electo Patricio Aylwin dio a conocer ayer al país la nómina de autoridades de gobierno interior y jefes de servicio que le acompañarán en su gestión gubernativa a partir del 11 de marzo próximo.

El elenco de autoridades designadas incluye a los trece intendentes regionales, cuarenta y nueve gobernadores, quince alcaldes y 79 jefes de servicio correspondientes a diversas reparticiones de la administración pública, todos cargos que, de acuerdo al Estatuto Administrativo, son de la exclusiva confianza del Presidente de la República.

El anuncio de los nuevos nombrados fue hecho en forma separada. En horas de la mañana el designado Ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, divulgó el listado de jefes de servicio en tanto que el futuro Subsecretario del Interior, Belisario Velasco, hizo lo propio en la tarde respecto de las autoridades regionales, provinciales y comunales.

Entre los principales nombramientos referidos al gobierno interior destacan los de Luis Pareto González (DC) como Intendente de la Región Metro-

(Continúa en la página A 12)

WWW

# Aylwin Designó Autoridades

(De la página A 1)

politana, de Juan Andueza Silva (DC) como Intendente de la Quinta Región, de Adolfo Veloso Figueroa (PS) como Intendente de la Octava región, de Jaime Ravinet de la Fuente (DC) como Alcalde de Santiago, de Sergio Trucco Palacios (PAC) como Alcalde de Las Condes, de Pablo Vergara Loyola (PH) como Alcalde de Ñuñoa, de María Antonieta Saa (PS) como Alcalde de Conchalí, de Gonzalo Duarte Leiva (DC) como Alcalde de La Florida, de Hernán Pinto Miranda (DC) como Alcalde de Valparaíso, de Juan Luis Trejo Canessa (PR) como Alcalde de Viña del Mar y de Augusto Parra Muñoz (PR) como Alcalde de Concepción.

En el sector económico, se nombró como director de Presupuesto a José Pablo Arellano; director de Impuestos Internos a Javier Etcheverry; Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras a José Florencio Guzmán; presidente del Banco del Estado a Andrés Sanfuentes; gerente general de Corfo a Ernesto Tironi y director del Fondo de Solidaridad de Odeplan a Nicolás Flaño.

Fueron ratificados en sus cargos la directora del Servicio Nacional de Menores, Oriana Zansi; el Fiscal del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Valenzuela, y el jefe del departamento jurídico del Ministerio de Bienes Nacionales, Eduardo Silva.

La gran mayoría de los nombramientos dados a conocer por los colaboradores del Presidente Aylwin recayeron en profesionales vinculados a las principales colectividades que in-

tegran la coalición de gobierno Concertación por la Democracia, siendo dominante la presencia en particular de personeros ligados a la Democracia Cristiana, el Partido por la Democracia, el Partido Socialista y el Partido Radical de Chile.

De acuerdo a la nómina entregada, de los trece intendentes regionales ocho pertenecen a la DC, tres militan en el PS y dos reconocen filias en el PR. Con respecto a los 50 gobernadores designados, 25 de ellos son demócratas cristianos, 11 socialistas, seis radicales, un socialdemócrata, dos del Partido Alianza de Centro y dos independientes.

Belisario Velasco informó también que continúa en estudio y pendiente el nombramiento del gobernador de Isla de Pascua a la vez que fue confirmado en su cargo el gobernador de la provincia Antártica, capitán de navío Christian de Bonnafos.

Conforme a la recientemente dictada Ley de Municipalidades, el gobierno que asumirá el 11 de marzo próximo sólo podía designar a 15 alcaldes de otras tantas ciudades del país, que corresponden a las de Arica, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción, Talcahuano, Temuco, Puerto Montt, Coihaique, Punta Arenas, Santiago, Las Condes, Ñuñoa, Conchalí y La Florida. De los 15 nuevos ediles, ocho militan en la Democracia Cristiana, tres son radicales, dos socialistas, uno humanista y otro del Partido Alianza de Centro (PAC).

Velasco precisó que quedan pendientes las designaciones de gobierno interior correspondientes a las divisiones de la Subsecretaría del Interior y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Finalmente, dijo que los alcaldes que no han sido nominados por el Presidente de la República continuarán en sus cargos hasta que se apruebe la reforma constitucional que determine la elección popular de los titulares de todos los municipios del país.

## NOMINA DE NUEVAS AUTORIDADES DE GOBIERNO INTERIOR

### Primera Región

Intendente: Nelson Garrido Alvarez (DC), profesor.

Gobernadores: Arica) Luis Gutiérrez Torres (PR), profesor; Parinacota) Máximo Cayo Guajardo (DC), profesor; Iquique), Hugo Calderón Campusano (SD), médico.

Alcalde de Arica: Hernán Lagos Zúñiga (DC), empresario, 39 años.

### Segunda Región

Intendente: Blas Espinoza Sepúlveda (PS), ingeniero comercial, 52 años.

Gobernadores: Antofagasta) Bernardo Julio Contreras (PR), abogado; El Loa) César Castillo Lilayu (DC), 35 años, Lic. en matemáticas aplicadas; Tocopilla) Norma Tejada Palacios (DC), profesora.

Alcalde de Antofagasta: Floreal Recabarren Rojas (DC), profesor.

### Tercera Región

Intendente: Raúl Barrionuevo Barrionuevo (DC), empresario.

Gobernadores: Chañaral) Juan Pessini Ogalde (DC), 49 años, industrial minero; Huasco) Carlos López Cortés (DC), tecnólogo médico, 36 años; Copiapó) Ruth Vega Donoso (PS), profesora.

### Cuarta Región

Intendente: Renán Fuentealba Moena (DC), abogado.

Gobernadores: Limarí) Omar Elorza Salas (DC), ingeniero comercial; Choapa) Francisco Elorza Silas (DC), médico veterinario; Elqui) Carlos Yusta Rojas (PS), pequeño empresario.

### Quinta Región

Intendente: Juan Andueza Silva (DC), abogado.

Gobernadores: Petorca) Pedro Elissetche Hurtado (DC), geólogo, 42 años; San Felipe) Segismundo Iturra Taito (DC); Los Andes) Jaime Andrade Guenchocay (PS), 32 años, egresado de Sociología; Valparaíso) Luciano Va-

lle Acevedo (PS), 39 años, trabajador social; Quillota) Héctor Castro Castro (DC), 56 años, abogado; San Antonio) Milán Ceric Aguila (PR), 50 años, comerciante; Isla de Pascua) Pendiente.

Alcalde de Valparaíso: Hernán Pinto Miranda (DC), 37 años, abogado;

Alcalde de Viña del Mar: Juan Luis Trejo Canessa (PR).

### Sexta Región

Intendente: Juan Ramón Núñez Valenzuela (DC), empleado.

Gobernadores: Cardenal Caro) Hernán Vieira Herrera (independiente), 48 años, profesor; Colchagua) Eduardo Caro Caro (PS), profesor; Cachapoal) Esteban Leyton Soto (PRSD), 62 años, empresario.

### Séptima Región

Intendente: Carlos Araya de la Fuente (PR), abogado.

Gobernadores: Curicó) Eduardo Jara del Río; Talca) Homero Gutiérrez Román (DC), 61 años, profesor; Linares) Manuel F. Meza Seco (DC), abogado, 65 años; Cauquenes) Guillermo Badilla Eulufi (DC), comerciante.

### Octava Región

Intendente: Adolfo Veloso Figueroa (PS), abogado y profesor universitario.

Gobernadores: Biobío) Julio Stark Ortega (DC); Ñuble) Carlos Abel Jarpa (PR), médico; Concepción) Juan Ignacio Ugarte Jordana (DC); Arauco) Carlos González Anjari (PS).

Alcalde de Concepción: Augusto Parra Muñoz (PR), abogado.

Alcalde de Talcahuano: Marcelo Muñoz Muñoz (DC), egresado de Derecho, 24 años.

### Novena Región

Intendente: Fernando Chuecas Muñoz (DC), profesor.

Gobernadores: Malleco) Roberto Parant Pouchoup (DC); Cautín) Humberto del Pino Sandoval (PAC).

Alcalde de Temuco: Camilo Salvo (PS).

### Décima Región

Intendente: Rabindranat Quinteros Lara (PS), dentista.

Gobernadores: Valdivia) Joaquín Holzapfel Anwandler (DC); Osorno) Julián Goñi Melias (PAC); Llanquihue) Gustavo Flores Santibáñez (PR); Palena) Edgardo Espinoza Valdés (DC); Chiloé) Gabriel Ascencio Mancilla (DC), abogado.

Alcalde de Puerto Montt: Max Uribe Altamirano (DC).

### Undécima Región

Intendente: Hernán Valencia Gutiérrez (PR), médico.

Gobernadores: Aysén) Ricardo Osorio Araneda (DC); Cap. Prat) Nelson Barría Navarro (DC); Gral. Carretera) Juan Mercegué Andrade (PS), 30 años, técnico en Turismo; Coihaique) Ariel Elgueta Velasques (PS).

Alcalde de Coihaique: Héctor Zambrano Opazo (DC).

### Duodécima Región

Intendente: Roque Tomás Scarpa Martinic (DC).

Gobernadores: Última Esperanza) Manuel Suárez Arce (DC); Tierra del Fuego) Silvia Vera Pérez (PS), profesora; Magallanes) Carlos Zanzi Cucuini (PS), comerciante; Antártida) Capitán de Navío Christian de Bonnafos (confirmado).

Alcalde de Punta Arenas: Juan Poblete Silva (PR), abogado.

### Región Metropolitana

Intendente: Luis Pareto González (DC).

Gobernadores: Cordillera) Santiago Rubilar Peña (PS); Chacabuco) Fernando Plaza Aranda (DC); Melipilla) Pedro Aguirre Charlin (PR); Maipo) Silvia Correa Marin (DC); Talagante) Rafael Calderón Avila (DC).

Alcalde de Santiago, Jaime Ravinet de la Fuente (DC), abogado, empresario.

Alcalde de La Florida: Gonzalo Duarte Leiva (DC), sociólogo, 34 años.

Alcalde de Conchalí: María Antonieta Saa Díaz (PS), profesora.

Alcalde de Ñuñoa: Pablo Vergara Loyola (PH), ingeniero civil, 42 años.

Alcalde de Las Condes: Sergio Trucco Palacios (PAC), empresario, 46 años.